



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 , (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.**

<b>Concejales asistentes</b>
José Ramón Grau Grau (PP)
José Alcacer Ortega (PP)
José del Valle Grau (PP)
<b>Concejales ausentes</b>
Juan Antonio Díaz Torralba (PP)
Susana Grau Ricarte (PP)
M <sup>a</sup> José Fandos Martínez (PSOE)
Carmen del Valle Carrión (PSOE)
<b>Secretario-Interventor</b>
Sebastià Crespo Pons

En Dos Aguas, a 11 de diciembre de 2018, previa citación al efecto, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, en 1ª Convocatoria, las y los concejales indicados, miembros de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Ramón Grau Grau, asistidos por mí, el Secretario del Pleno, para celebrar la sesión conforme al Orden del Día anunciado, conocido y repartido.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, siendo las diecinueve horas y un minuto y comprobando la existencia de quórum necesario para la válida celebración de la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del Pleno de 4 de diciembre de 2018.**

El Sr. Alcalde pregunta a los concejales si hay alguna cuestión sobre el acta, no habiendo ninguna se aprueba con 3 votos favorables de los concejales del grupo popular asistentes y 4 abstenciones de los concejales ausentes (2 del grupo popular y 2 del grupo socialista).

### **2. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de las Resoluciones de alcaldía dictadas por este órgano desde la última sesión ordinaria del Pleno.**



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 , (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

**RELACION DE RESOLUCIONES A PLENO DE DICIEMBRE DE 2018.**  
**RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, DESDE 103/09/2018 A /12/2018**

103,	13/09/2018	CONVOCATORIA PLENO 20 DE SEPTIEMBRE
104,	13/09/2018	SOLICITUD INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2018
105,	12/09/2018	LINEAS FUNDAMENTALES PRESUPUESTO 2019
106,	18/09/2018	PAGO LIBRO DE FIESTAS 2018
107,	25/09/2018	NÓMINAS MES SEPTIEMBRE
108,	2/10/2018	PRORROGA PROYECTO SOM
109,	2/10/2018	MODIFICACIÓN CRÉDITO GENERACIÓN EXPEDIENTE
110,	4/10/2018	APROBACIÓN PROYECTO SOM
111,	8/10/2018	PAGOS
112,	16/10/2018	COMPROMISO MENJAR A CASA
113,	18/10/2018	LIQUIDACIONES IBI URBANA
114,	18/10/2018	LIQUIDACIONES IBI RÚSTICA
115,	18/10/2018	PAGOS
116,	18/10/2018	EXPEDIENTE 5 GENERACIÓN DE CRÉDITOS
117,	25/10/2018	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 30 OCTUBRE
118,	25/10/2018	LIQUIDACIÓN DE LA LUZ CASA ALQUILADA
119,	25/10/2018	APROBACIÓN BASES GABINETE PSICOPEDAGOGICO
120,	26/10/2018	GRATIFICACIÓN LABORAL
121,	30/10/2018	NÓMINAS OCTUBRE
122,	30/10/2018	LICENCIAS OBRA MENOR
123,	30/10/2018	LIQUIDACIÓN ICIO LICENCIAS 122/2018
124,	06/11/2018	APROBACIÓN PRIMERA CERTIFICACIÓN
125,	08/11/2018	PAGOS Y LEVANTAMIENTO REPARO 2-2018
126,	8/11/2018	DESALOJA VIVIENDA ALQUILADA
127,	13/11/2018	ADHESIÓN PRIMER PLAN CONTRA EXCLUSIÓN
128,	13/11/2018	ADO
129,	15/11/2018	APROBACIÓN GASTO Y CONTRATACIÓN PÁGINA
130,	22/11/2018	APROBACIÓN PROYECTO PCV 2018 - 2019
131,	27/11/2018	CEDULA GARANTIA URBANÍSTICA 1-2018
133,	29/11/2018	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 4 DICIEMBRE
134,	29/11/2018	CONVOCATORIA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS 4 DICIEMBRE
135,	29/11/2018	NÓMINAS MES NOVIEMBRE
136,	4/12/2018	SUSPENSIÓN OBRAS POR FALTA DE LICENCIA
137,	4/12/2018	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 11/12/2018

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna cuestión sobre la relación de resoluciones aprobadas por la alcaldía, no habiendo ninguna, el Pleno de la Corporación queda enterado.



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 , (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

**3. Dar cuenta al Pleno del Informe del Período Medio de Pago de la entidad Tercer Trimestre 2018.**

El Sr. Alcalde solicita la palabra del secretario-interventor, a lo que el mismo explica que la obligación está firmada y remitida al Ministerio de Hacienda, cumplida la obligación. El Pleno de la Corporación queda enterado.

**4. Dar cuenta al Pleno de la Corporación del Informe de Ejecución Trimestral del Presupuesto de la entidad Tercer Trimestre 2018.**

El Sr. Alcalde solicita la palabra del secretario-interventor, a lo que el mismo explica que la obligación está firmada y remitida al Ministerio de Hacienda, cumplida la obligación. El Pleno de la Corporación queda enterado.

**5. Dar cuenta al Pleno de la obligación de rendición del Coste Efectivo de los Servicios.**

El Sr. Alcalde solicita la palabra del secretario-interventor, a lo que el mismo explica que la obligación está firmada y remitida al Ministerio de Hacienda, cumplida la obligación. El Pleno de la Corporación queda enterado.

**6. Aprobación, si procede, del expediente de adquisición 1/2018 de bien inmueble urbano y aprobación de la adquisición directa del bien inmueble.**

El Sr. Alcalde requiere que el secretario-interventor lea la propuesta de alcaldía:

**PROPUESTA DE ALCALDÍA**

Visto el expediente de 1/2018 de adjudicación directa del siguiente inmueble:

9913515XJ8591S0001JW

9913515XJ8591S0002KE

Sito en Av. Marqués de Dos Aguas, 4 de 46198 Dos Aguas (Valencia).

**PROPUESTA ADQUISICIÓN DIRECTA**

IMPORTE ADQUISICIÓN	80.000,00 €
PROPIETARIO VENDEDOR	JUAN HERNÁNDEZ MATEU NIF: 19315974E

Se propone al Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2018, la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente 1/2018 de adquisición directa del bien inmueble descrito.

**SEGUNDO.** Adjudicar la adquisición del bien inmueble con el siguiente detalle:

9913515XJ8591S0001JW

9913515XJ8591S0002KE

Sito en Av. Marqués de Dos Aguas, 4 de 46198 Dos Aguas (Valencia).

**PROPUESTA ADQUISICIÓN DIRECTA**

IMPORTE ADQUISICIÓN	80.000,00 €
PROPIETARIO VENDEDOR	JUAN HERNÁNDEZ MATEU NIF: 19315974E

**TERCERO.** Facultar al Sr. Alcalde para la firma en escritura pública de la compra del bien inmueble descrito.

**CUARTO.** De conformidad con el Informe de Intervención de fecha de 29 noviembre 2018 se tramita esta adquisición de forma anticipada, y condicionada a la existencia de crédito con la aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 8/2018 por crédito extraordinario (en periodo de exposición pública de 15 días), por lo que no podrá tener lugar la firma de compra hasta la aprobación definitiva de dicho expediente de modificación de crédito.

En Dos Aguas, a 30 de noviembre de 2018

El Alcalde,

  
Fdo.: José Ramón Grau Grau





**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 , (Valencia)  
**Teléfono: 962 52 90 02**

Sometido a votación: 3 votos favorables de los tres concejales presentes del grupo popular, y 4 abstenciones de los concejales ausentes (2 del grupo popular y 2 del grupo socialista).

**7. Aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2019.**

El Sr. Alcalde requiere al secretario-interventor a leer la siguiente propuesta de alcaldía:

Visto el Dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas de la sesión del 4 de diciembre de 2018 a los presupuestos generales de la entidad ejercicio 2019 y plantilla de personal.

Se propone al Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria del día 11 de diciembre de 2018 la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** Aprobación inicial del presupuesto general de la Entidad para el ejercicio 2019 y plantilla de personal con el siguiente detalle:

**ESTADO DE GASTOS**

<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>AÑO 2019</b>
A)	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
A.1	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	Gastos del Personal	260.575,83
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	364.189,49
3	Gastos financieros	1.000
4	Transferencias corrientes	25.892,05
5	Contingencias	5.862,96
A.2	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	Inversiones reales	3.000,00
7	Transferencias de capital	0
B)	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	Activos financieros	0
9	Pasivos financieros	0
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>660.520,33</b>



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 , (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

### **ESTADO DE INGRESOS**

<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>AÑO 2019</b>
A)	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	
A.1	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	Impuestos directos	225.065,96
2	Impuestos indirectos	1.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	341.350,00
4	Transferencias corrientes	89.804,36
5	Ingresos patrimoniales	3.300,00
A.2	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	Enajenación de inversiones reales	0
7	Transferencia de capital	0
B)	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	Activos financieros	0
9	Pasivos financieros	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>660.520,32</b>

### **PLANTILLA DE PERSONAL**

#### **A) FUNCIONARIOS**

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
Secretario-Interventor	1	A1	26	Dedicación al 35%



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 , (Valencia)  
**Teléfono: 962 52 90 02**

### **b) PERSONAL LABORAL**

#### **FIJO:**

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	OBSERVACIONES
Auxiliar Administrativo	1	A tiempo completo

#### **TEMPORAL:**

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	OBSERVACIONES
Auxiliar Administrativo	1	A tiempo completo
Conductor	1	A tiempo completo
Psicóloga	1	A tiempo parcial
Personal de limpieza	3	A tiempo parcial
Peones de obra	4	A tiempo completo
Peón de obra	1	A tiempo parcial

### **c) CARGOS ELECTOS**

DENOMINACIÓN	
Alcalde	1

**SEGUNDO.** Publicar anuncio de aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Dos Aguas.

Sometido a votación: 3 votos favorables de los tres concejales presentes del grupo popular, y 4 abstenciones de los concejales ausentes (2 del grupo popular y 2 del grupo socialista).



**AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS**  
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 , (Valencia)  
Teléfono: 962 52 90 02

**8. Aprobación, si procede, de los modelos de Declaración Responsable, Licencia de obra menor y Licencia de Obra Mayor, para procedimientos urbanísticos.**

El Sr. Alcalde propone la siguiente propuesta al Pleno de la Corporación:

**PROPUESTA DE ALCALDÍA**

Vistos los modelos de licencia de obra menor y mayor, así como de declaración responsable, y para una mejor adaptación a la Directiva europea 2006/123, o directiva servicios, así como al artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que regula la comunicación previa y declaración responsable, así como adaptación a la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.

Se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** Aprobar el modelo que se presenta de solicitud de licencia de obra menor.

**SEGUNDO.** Aprobar el modelo de que se presenta de solicitud de licencia obra mayor.

**TERCERO.** Aprobar modelo de declaración responsable sobre obras.

**CUARTO.** Trasladar al departamento correspondiente este acuerdo.

Sometido a votación: 3 votos favorables de los tres concejales presentes del grupo popular, y 4 abstenciones de los concejales ausentes (2 del grupo popular y 2 del grupo socialista).

**9. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Alcalde pregunta a los concejales si hay algún ruego o pregunta, no habiendo ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las 19:17 horas, levantándose la presente Acta que firma el señor Alcalde, de todo lo cual como Secretario doy fe.

De acuerdo con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace la advertencia o salvedad en que esta acta no ha sido aún aprobada y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, en la siguiente sesión ordinaria del Pleno de la Corporación.

En Dos Aguas, a 11 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE,  
D. José Ramón Grau Grau.



EL SECRETARIO-INTERVENTOR  
D. Sebastià Crespo i Pons

